INFORME DE SUPERVISIÓN

R-RI-20 10

Radicado:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
100	08	01	06	2532

Fecha:

DD	MM	AA
29	12	2022

Marque con una x **Contrato:** X **Convenio:**

No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-12-0115-2022
CONTRATISTA:	**SUGAR ENTERTAINMENT S.A.S**
OBJETO:	Contratar los servicios de preproducción, producción y postproducción de videos animados con contenidos relacionados con el quehacer misional de CORPOURABA.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	13 de junio de 2022
PERIODO DEL INFORME:	Del 06 al 28 de diciembre de 2022

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL:
(Solo para contrato de prestación de servicios)

Cumplimiento de Obligación	Marque con una X		Nombre	
	Si	No		
Pago de Salud:	X		E.P.S:	SURAMERICANA
Pago de Pensión:	X		Fondo:	PORVENIR
Pago Riesgos Laborales:	X		Administradora:	POSITIVA

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:
(Favor agregue las filas que requiera)

No.	OBLIGACION
1	Realizar 49 videos animados cuya duración oscile entre los 30 y 60 segundos cada uno, según solicitud del Comunicador Social de CORPOURABA.
2	Redactar los guiones de los videos animados, con base en las solicitudes que realice el comunicador de CORPOURABA.
3	Producir videos animados aplicando la técnica audiovisual Chroma Key, supeditados a los requerimientos que realice el comunicador de CORPOURABA.
4	Grabar en video con formato HD o Full HD según sean requeridos, los lugares o escenarios que lleguen a solicitarse para aplicar la técnica audiovisual Chroma key en los productos audiovisuales que sean establecidos. Las imágenes deberán ser aéreas o terrestres, grabadas en cualquier sitio localizado en la jurisdicción de esta entidad ambiental, atendiendo las peticiones del Comunicador. En todos esos casos, el contratista deberá asumir por su propia cuenta, los gastos de desplazamiento y logística que ello implique.
5	Tomar fotografías de alta resolución, de lugares, objetos, animales o personas que sean requeridos para ambientar diferentes videos. Las fotografías deberán ser aéreas o terrestres, tomadas en cualquier sitio localizado en la jurisdicción de esta entidad ambiental, atendiendo las solicitudes que realice el Comunicador de CORPOURABA. En todos esos casos, el contratista deberá asumir por su propia cuenta, los gastos de

Powered by CamScanner

	desplazamiento y logística que ello implique.
6	Producir, en los términos que solicite CORPOURABA a través de su Comunicador Social, los audios que lleguen a requerirse para ambientar o ilustrar los videos animados.
7	Incluir en los videos realizados, componentes o elementos audiovisuales producidas por la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, ante eventuales solicitudes del Comunicador de esta Corporación Ambiental.
8	Incorporar efectos visuales (VFX) e incrustación en 3D a los videos que sean requeridos por el supervisor del contrato.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	**Realizar 49 videos animados cuya duración oscile entre los 30 y 60 segundos cada uno, según solicitud del Comunicador Social de CORPOURABA.**
	El contratista realizó 6 videos animados, conforme a las especificaciones solicitadas, establecidas en el contrato. Los nombres de los archivos son: 01 – Feliz y biodiverso año 2023 02 – Llegó la hora de sembrar vida 03 - Equilibrio ecológico 04 - Seamos responsables 05 - Conéctate y consulta 06 - La crisis del agua
2	**Redactar los guiones de los videos animados, con base en las solicitudes que realice el comunicador de CORPOURABA.**
	El contratista realizó los guiones de los videos animados, de tal forma que facilitó la materialización de los mismos, conforme a los productos solicitados.
3	**Producir videos animados aplicando la técnica audiovisual Chroma Key, supeditados a los requerimientos que realice el comunicador de CORPOURABA.**
	En esta ocasión, y teniendo en cuenta las características y temáticas planeadas en los productos, no fue necesario solicitar la aplicación de dicha técnica.
4	**Grabar en video con formato HD o Full HD según sean requeridos, los lugares o escenarios que lleguen a solicitarse para aplicar la técnica audiovisual Chroma key en los productos audiovisuales que sean establecidos. Las imágenes deberán ser aéreas o terrestres, grabadas en cualquier sitio localizado en la jurisdicción de esta entidad ambiental, atendiendo las peticiones del Comunicador. En todos esos casos, el contratista deberá asumir por su propia cuenta, los gastos de desplazamiento y logística que ello implique.**
	Debido a la no aplicación de la técnica Chroma Key, en esta ocasión no se hizo necesaria la realización de grabaciones de escenarios o generación de imágenes para dicho propósito.
5	**Tomar fotografías de alta resolución, de lugares, objetos, animales o personas que sean requeridos para ambientar diferentes videos. Las fotografías deberán ser aéreas o terrestres, tomadas en cualquier sitio localizado en la jurisdicción de esta entidad ambiental, atendiendo las solicitudes que realice el Comunicador de**

Powered by CamScanner

	CORPOURABA. En todos esos casos, el contratista deberá asumir por su propia cuenta, los gastos de desplazamiento y logística que ello implique.
	El contratista desarrolló el trabajo de campo solicitado, que implicó realizar algunas tomas fotográficas para adaptar en el video: el equilibrio ecológico.
6	**Producir, en los términos que solicite CORPOURABA a través de su Comunicador Social, los audios que lleguen a requerirse para ambientar o ilustrar los videos animados.**
	El contratista cumplió con el requerimiento realizado, en la ambientación efectuada en los videos: Seamos responsables, y conéctate y consulta.
7	**Incluir en los videos realizados, componentes o elementos audiovisuales producidas por la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, ante eventuales solicitudes del Comunicador de esta Corporación Ambiental.**
	El contratista, cumplió con lo solicitado en el presente ítem. Atendiendo la petición realizada por La Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, insertó componentes audiovisuales que se escuchan en el video: la crisis del agua
8	**Incorporar efectos visuales (VFX) e incrustación en 3D a los videos que sean requeridos por el supervisor del contrato.**
	Para la realización de estos productos, y debido a características de los productos y a la estrategia de producción planteada, en esta ocasión no fue necesario solicitar Incorporar efectos visuales (VFX) ni incrustación en 3D
No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**
	El contratista deberá continuar generando los productos solicitados acorde a lo estipulado en el presente contrato y no queda con actividades pendientes con la entidad.
No.	**OBSERVACIONES** (Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**
	Se realizarán pagos parciales acordes a los productos presentados, previa presentación de informes y evidencias por parte del contratista y aprobación por parte del supervisor del contrato. Dicha cancelación se realizará acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	**$34.151.515**

EJECUCIÓN FINANCIERA
(Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)

VALOR CONTRATO	**$34.151.515**
VALOR PAGADO	$ 23.696.969
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$4.181.818
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato/convenio)	

Powered by CamScanner

TOTAL A PAGAR	$4.181.818
SALDO	$ 6.312.728

EJECUCIÓN PORCENTUAL (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
TIPO	**%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	81,6%
EJECUCIÓN FÍSICA	81,6%

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR(A)	**Joel Romaña Pacheco**	**P.U. Comunicador**	
SUBDIRECTOR(A) DEL ÁREA	**Juliana Chica Londoño**	**Secretaria General**	
COORDINADOR PROYECTO	**Joel Romaña Pacheco**	**P.U. Comunicador**	

Powered by CamScanner